MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE LOS SOCIAL Nº 2 DE MALAGA

101. CITACIÓN A PROYFOL, S.L., EN PROCEDIMIENTO: DESPIDOS/ CESES EN GENERAL 744/2020.

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 744/2020 Negociado: T4

N.I.G.: 2906744420200009561

De: D/Da. JUAN JOSÉ CAMPOS REYES

Abogado: JUAN ANTONIO MORENO GONZALEZ

Contra: D/Da. PROYFOL,S.L y FOGASA

EDICTO

D. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GÓMEZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE MALAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 744/2020 se ha acordado citar a PROYFOL,S.L como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo **DIA 17 DE JUNIO DE 2021, A LAS 10:40 HORAS** para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, para el caso de que las partes no lleguen a una avenencia en el acto de conciliación a celebrar ante el/la Letrado/a de la Administración de Justicia el mismo día, a las 10:30 horas, en la Secretaría de este Juzgado, situada en la 3ª Planta de la CIUDAD DE LA JUSTICIA, sito en CALLE FISCAL LUIS PORTERO GARCIA SIN- CIUDAD DE LA JUSTICIA. MALAGA debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de CONFESION JUDICIAL.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a PROYFOL, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En MALAGA, a veintiuno de enero de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA